

000000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL" S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL" S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 4 de agosto del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0008341

el

26 DIC. 2000

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo Cuarto, el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US \$ 1.600), representado en mil seiscientas acciones (1.600) ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un dólar....."

MMP/CMdeL.-

Guayaquil,

26 DIC. 2000

M. M. Castro

16. ... Dólares

... oficina

de Compañías de Guayaquil